

JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2020 - 2025



ACTA Nº 49

SESION EXTRAORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DEL 2021

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 49

Sesión extraordinaria del 25 noviembre del 2021

ASISTENCIAS:

Preside el señor Edil José L. Molina, asistiendo además los señores ediles titulares María Inés Rocha, Ma. Luciana Alonzo, Dario Popelka, Andrés Moreira, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, Germán Magalhaes, Pablo Nicodella, Elma Fuentes, Miguel Sanguinetti, Graciela Techera, Barbara Ferronato, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa y Angel Silva; asisten además los señores Ediles suplentes Fernanda Amorín, Mauro Amorín Wilmar Abreu, Fabiana Gómez y Ruben González.

Alternaron los señores ediles suplentes Betiana Ferreira, Mirta Olivera, Cecilia Berny y Elena Lujambio.-

Ausente los señores Ediles Andrés Morales, Mario Núñez, Facundo Terra, Ana Claudia Caram, Gustavo Hereo, Federico Amarilla, Diego Rodríguez, Graciela Fonseca y Rafael de León.-

En uso de licencia los señores Ediles Nicolás Fontes y Ricardo Rodríguez.-

-Siendo la hora 19.15' del veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, da comienzo la sesión.-

SEÑOR PRESIDENTE: Comenzamos la sesión considerando el punto uno de la convocatoria, Presupuesto 2022-2025 de esta Junta Departamental, damos lectura al informe de la comisión de Hacienda.

-(se lee)

“Comisión de Hacienda y Presupuesto. Reunida en el día de la fecha esta Comisión analiza el dictamen emitido por el Tribunal de Cuentas de la República respecto del proyecto de Presupuesto 2022-2025 de este Legislativo.

VISTO que si bien se señala observación, se establece que a criterio del referido Tribunal, el mismo ha sido preparado en forma razonable y presentado de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes.

ATENTO a ello, esta Comisión aconseja al Plenario dar aprobación definitiva al Presupuesto de este Legislativo por el período 2022-2025, aceptando la observación establecida por el Tribunal de Cuentas de la República en su Resolución 2566/21 de fecha 10/11/2021. Sala de la comisión a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.(Fmdo) G.Magalhaes-Juan C. Costa- Miguel Sanguinetti- B. Ferronato- A.C.Caram- E. Abreu- O. Andrada”.-

SEÑOR PRESIDENTE: Hay moción de aprobar el informe, los que estén por la afirmativa

-(se vota) 19 en 19 Afirmativo

SEÑOR PRESIDENTE: Tenemos moción del señor edil Condeza de dar trámite urgente, los que estén por la afirmativa

-(se vota) 19 en 19 Afirmativo

SEÑOR PRESIDENTE: Para considerar el segundo punto debemos pasar a régimen de comisión general para recibir a los señores directores de Tránsito y de Producción y Desarrollo, los que estén por la afirmativa

-(se vota) 19 en 19 Afirmativo

-(siendo la hora 19.25' se pasa a Régimen de Comisión General)

-(En el desarrollo de la Comisión General ingresa en primera instancia el Señor Director de Tránsito de la Intendencia Departamental Claudio Amestoy y posteriormente el equipo de la Dirección de Producción y Desarrollo Económico representado por su Director Señor Martín Rodríguez, Señor Emilio Rotondaro- Área de Pesca Artesanal, Federico Rodríguez- Desarrollo Rural, Ana Castillo- Jefe Dirección Rural, Alvaro Garofali- Director Unidad Artesanal y Federico Hernández-Unidad Pymes).

-(Durante la misma los asistentes exponen sobre las actividades desarrolladas por las respectivas Direcciones como asimismo de las proyectadas a futuro).-

SEÑOR PRESIDENTE: Finalizadas las exposiciones y no habiendo más temas, levantamos la sesión.

-Así se hace siendo la hora 23.15'.-

JUAN C. NAVARRO
Secretario General

JOSE L. MOLINA
Presidente